

EXPERIENCIAS DE SOCIEDAD CIVIL: INFORMES SOMBRA ANTE OT

INFORME SOMBRA ANTE EL COMITÉ CEDAW

Elaborado por el Grupo de Información de Reproducción Elegida para la revisión de México de 2018

INFORME SOMBRA ANTE EL COMITÉ SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Elaborado por una coalición de OSC para la revisión de Argentina de 2017

CONTEXTO

Para el 70° periodo de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, en el cual se realizaría el examen del 9° informe periódico de México, el Grupo de Información de Reproducción Elegida (GIRE) elaboró y presentó un informe alternativo para que se contemplara la situación de los derechos sexuales y reproductivos en el país.

Para el 18° periodo de sesiones del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde se realizaría la revisión periódica de Argentina, una coalición de 29 OSC y universidades presentó un informe alternativo para visibilizar la situación de las personas con discapacidad, evidenciar las dificultades que atraviesan, y recomendar las medidas necesarias para “avanzar hacia una sociedad verdaderamente inclusiva, igualitaria y respetuosa”.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS



El informe se estructura del modo siguiente:

- Introducción: presentación de la OSC y descripción de sus áreas de especialidad.
- Desarrollo organizado por tema (4 a 5 párrafos para cada uno): aborto legal y seguro, muerte materna, violencia obstétrica y vida laboral de las mujeres. Incluye fuentes y referencias a estudios e informes.
- Cierre: Diez recomendaciones concretas para el Estado mexicano en materia de derechos sexuales y reproductivos.



El informe se estructura del modo siguiente:

- Introducción: presentación de las organizaciones que elaboraron el informe; objetivo, abordaje y breve descripción de los contenidos.
- Desarrollo en función de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: un capítulo por cada uno de los artículos seleccionados; análisis en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ya que el Plan Nacional de Discapacidad del gobierno argentino fue desarrollado en el marco de una estrategia de domesticación de los ODS.